

Santo Domingo, Junio 22 del 2014

Señor.

Lombardo Aníbal Torres Egas.

**GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES Y SERVICIOS
DE CARGA PESADA RIFERTOMIL. S.A.**

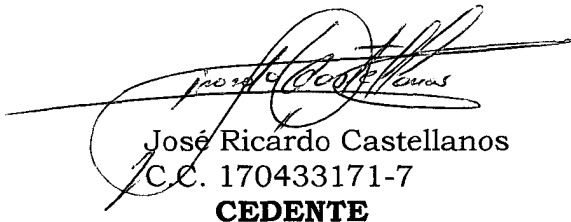
Presente.-

De mi consideración:

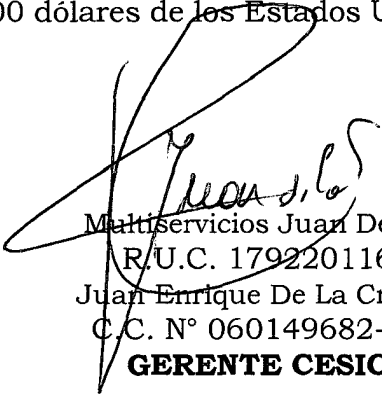
Yo, **José Ricardo Castellanos**, accionista de la compañía de su acertada Administración, pongo en su conocimiento que he cedido las CINCUENTA Y NUEVE (59) acciones que poseo, en la empresa Transportes y Servicios de Carga Pesada Rifertomil S.A., a favor de la compañía MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A., representada por su Gerente, el señor Juan Enrique De La Cruz Guerrero, como se demuestra con el nombramiento que acompaño, debidamente autorizado por la Junta de Accionistas, celebrada el 29 de junio del 2014, cuya copia adjunto.

CEDENTE	No ACCIONES	CESIONARIO
José Ricardo Castellanos	(59)	Multiservicios Juan De La Cruz S.A

El cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, el valor nominal de la acción es de \$ 5.00 dólares de los Estados Unidos de América.



José Ricardo Castellanos
C.C. 170433171-7
CEDENTE



Multiservicios Juan De La Cruz S.A
R.U.C. 179220116000-1
Juan Enrique De La Cruz Guerrero
C.C. N° 060149682-1
GERENTE CESIONARIO

Santo Domingo, Junio 22 del 2014

Señor.

Lombardo Aníbal Torres Egas.

**GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES Y SERVICIOS
DE CARGA PESADA RIFERTOMIL. S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Víctor Hugo Torres Egas, accionista de la compañía de su acertada Administración, pongo en su conocimiento que he cedido SESENTA Y CUATRO (64) acciones, de las Ochenta (80) que poseo en la empresa Transportes y Servicios de Carga Pesada Rifertomil S.A., a favor de la compañía MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A., representada por su Gerente, el señor Juan Enrique De La Cruz Guerrero, como se demuestra con el nombramiento que acompaño, debidamente autorizado por la Junta de Accionistas, celebrada el 29 de junio del 2014, cuya copia adjunto.

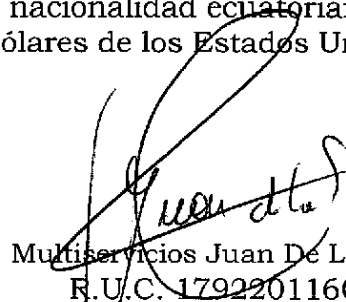
CEDENTE	No ACCIONES	CESIONARIO
Víctor Hugo Torres Egas	(64)	Multiservicios Juan De La Cruz S.A

El cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, el valor nominal de la acción es de \$ 5.00 dólares de los Estados Unidos de América.



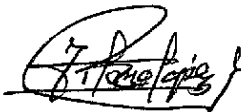
Víctor Hugo Torres Egas
C.C. 170385812-4

CEDENTE



Multiservicios Juan De La Cruz S.A
R.U.C. 179220116000-1
Juan Enrique De La Cruz Guerrero
C.C. N° 060149682-1

GERENTE CESIONARIO



Vilma Susana López V.
COYUGUE CEDENTE
C.C. 170503800-6

Santo Domingo, Junio 30 del 2014

Señor.

Lombardo Aníbal Torres Egas.

**GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES Y SERVICIOS
DE CARGA PESADA RIFERTOMIL. S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Yo, **Víctor Hugo Torres Egas**, accionista de la compañía de su acertada Administración, pongo en su conocimiento que he cedido ONCE (11) acciones, de las que poseo en la empresa Transportes y Servicios de Carga Pesada Rifertomil S.A., a favor del señor **Lombardo Aníbal Torres Egas**, quien acepta la transferencia con todos los derechos que esto le concede.

CEDENTE	No ACCIONES	CESIONARIO
Víctor Hugo Torres Egas	(11)	Lombardo Aníbal Torres Egas

El cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, el valor nominal de la acción es de \$ 5.00 dólares de los Estados Unidos de América.



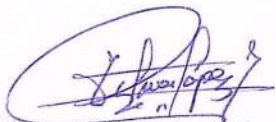
Víctor Hugo Torres Egas
C.C. 170385812-4

CEDENTE



Lombardo Aníbal Torres Egas
C.C. 040014177-6

CESIONARIO



Vilma Susana López V.

COYUGUE CEDENTE

C.C. 170503800-6